

Acta de la 3ra. reunión de cuerpo colegiado de Unidades Académicas.
Funcionando en secretarías.

En San Juan, a los cinco días del mes de Octubre de 1994, siendo las 9:30 Hs. se da comienzo a la reunión de Cuerpo Colegiado, con la participación de los siguientes miembros presentes:
Córdoba, con representantes en los claustros: Docentes, Estudiantes y Graduados.

San Juan, con representantes en los claustros docentes y estudiantes.
Tucumán, con representantes en los claustros docentes, estudiantes y graduados.

Mendoza, con representantes en el claustro docente.

Rosario, con representantes en los claustros estudiantes y docente, este último sin acreditación.

Se inicia la reunión estableciendo a la secretaria de Organización (Rosario), como encargada de la coordinación.

Por no tener establecido un orden del día, se comienza el encuentro con la lectura del acta acuerdo traída por Rosario.

(Por no trabajar con temario, es bastante complicado seguir un orden en la presente acta. Como metodología se resuelve agrupar las discusiones por temática y adjuntar a la misma la desgrabación para ampliar cualquier punto.).

A- Comunicaciones:

Rosario recuerda que ha enviado las notificaciones correspondientes a las cuarenta y dos unidades Académicas miembros. Al constarle que algunas de ellas no estaba informadas, reiteró el envío. Se aclara que esta desinformación puede deberse a problemas de comunicación al interior de las respectivas Unidades Académicas. Como solución se sugieren modificaciones en las direcciones y remitentes de los envíos.

Con respecto a la reforma de los estatutos, se propone que cada Unidad Académica exponga lo discutido a su interior en esta reunión, con lo cual se acuerda.

B- Representatividad:

Córdoba plantea, reconsiderar la convocatoria de las siete unidades académicas miembros, respetando los acuerdos, para el mejor funcionamiento del cuerpo colegiado. Recalca la importancia de la presencia de las siete unidades miembros. Piensa que la cantidad de U.A. que forman el colegiado, impiden que sea todo lo expeditivo que debería ser.

San Juan acuerda y sugiere que debería personalizarse la conducción del colegiado designando un responsable por U.A. que esté presente en todas las reuniones.

Córdoba: insiste en la responsabilidad de la asistencia y que de ésta depende el funcionamiento del Colegiado. Concluye que nunca se pudo funcionar con el colegiado en pleno. Es decir, que si no se da la importancia al Colegiado, F.A.U.A.T.S. deja de existir.

Se realizan distintas propuestas respecto a como constituir la representación.

Córdoba sugiere que sean dos personas por estamento, es decir un mínimo de tres personas por U.A. Si se piensa que son cuatro veces al año y la posibilidad de garantizar una persona con acta acuerdo, es decir siete personas por año como mínimo.

Rosario propone dos representante por estamento.

Mendoza dice que no es necesario que sea una única persona, sino que insiste en el trabajo al interior de la U.A. para socializar y conocer lo tratado en cada encuentro.

Córdoba plantea que F.A.U.A.T.S. no debe depender de la dirección de la Unidad Académica, pero que debe tener una buena relación con la misma, para funcionar plenamente.

C- Funcionamiento:

Se plantean distintas propuestas de organización para las

reuniones del cuerpo colegiado.

Mendoza dice que si la secretaria de organización debe asumir la coordinación de las reuniones, corremos el riesgo de repetir la experiencia anterior, es decir que cuando una unidad académica se hace cargo de todo se desgasta. Piensa que el sistema de colegiado es bueno siempre que la comunicación sea fluida y que la U.A. que va a organizar el encuentro, asuma su coordinación. Esto es, tener un temario de actividades a desarrollar con una metodología de trabajo; lo tratado se pasa a la unidad que sea próxima sede del colegiado.

San Juan aclara que no pudo hacerse cargo de elaborar un temario pues la reunión de colegiado que debía hacerse en Córdoba para decidirlo, no se llevó a cabo.

Córdoba y las otras U.A. acuerdan en delegar a la secretaria de organización preparar un organigrama de encuentros y de sedes para la actividad anual del colegiado. Encomendándole a la U.A. sede la elaboración del orden del día, la metodología de trabajo y la coordinación del encuentro en correspondencia a cuestiones pendientes de la reunión anterior.

D-Financiamiento:

El interrogante se centra en los gastos que insume el envío de materiales y correspondencia a las U.A. que adeudan y no pagan las cuotas y los recursos económicos que requerirá la obtención de la personería jurídica (alrededor de 1000\$).

Se crea un intercambio de opiniones donde se sugiere diferentes actividades, como por ejemplo, con O.N.G. cómo así también relacionarse convenientemente con la F.A.A.P.S.S. para evitar experiencias negativas como la de San Martín de los Andes.

Como propuesta se sugiere flexibilidad para votar a los deudores de 1994, pero que tengan pago 1993. No expulsar a las U.A. que por razones económicas no pueden participar. Llevar el tema a consideración de la Asamblea Extraordinaria, para ver la factibilidad de establecer un plan de pago a morosos..

Se acuerda con la organización de un evento académico que además de darle presencia a F.A.U.A.T.S. en Argentina, reditue económicamente.

Córdoba propone realizar un relevamiento a nivel de formación e investigación, que nos permita discutir contenidos a nivel de F.A.U.A.T.S. para no quedarse en lo organizativo y elevar el nivel hacia los contenidos de la profesión. Córdoba se auto-propone para organizar el evento por sus buenas relaciones con el colegio profesional de Córdoba y por ser secretaria de capacitación.

El tratamiento de éste punto será abordado en la próxima reunión de Colegiado.

E- Relaciones Inter-institucionales:

F.A.A.P.S.S.:

Se reconoce que la F.A.U.A.T.S. no puede mantenerse distante de la organización de la F.A.A.P.S.S., a pesar de las experiencias negativas anteriores. Algunas U.A. como Mendoza, Córdoba, rescatan el buen relacionamiento con los colegios profesionales de sus lugares de referencias.

Rosario comunica, los contactos mantenidos con la nueva presidenta de la F.A.A.P.S.S., Lic. Emi Valle, a quién se le reclama la devolución del préstamo efectuado por la F.A.U.A.T.S. y la coparticipación por el evento realizado en San Martín de los Andes.

Se resuelve que se mantenga un contacto oficial entre F.A.U.A.T.S. y F.A.A.P.S.S. ante la nueva conducción de este organismo.

San Juan comunica la presencia del Lic. Horacio Tomaso, representante por San Juan en la F.A.A.P.S.S., quien aclara que: " La publicación Trabajo Social y País, surge entre un convenio entre F.A.A.P.S.S. , F.A.U.A.T.S. y Editorial Humánitas. El contenido del

mismo, según el Lic. Tomaso es muy pobre ya que sólo estipula una intencionalidad de publicación y una división de responsabilidades y costos. "

Ante la afirmación de que la F.A.U.A.T.S. no se hubiera puesto en contacto con el comité de redacción de la mencionada revista, el cuerpo colegiado aclara que el representante desde el 26 de mayo de 1994, ante el mencionado comité es la secretaria de publicaciones., ejercida por la U.A. de Villa Mercedes , San Luis. Esta envió correspondencia a la editorial Humanitas, sin recibir respuesta, contando con constancias de recepción.

Se recuerda además que esto mismo fue comunicado a la presidente de la F.A.A.P.S.S., Lic. Emi Valle, con fecha del 26 de Setiembre de 1994.

El Lic. Tomaso aclara problemas de orden jurídicos pendientes. Como por ejemplo, Título de la revista, a que nombre esta registrada la publicación. Puede ser a nombre de esta asociación (F.A.U.A.T.S., F.A.A.P.S.S., Ed. Humanitas) o del Sr. Osvaldo Dubuni. Para continuar con esta publicación se debería firmar un nuevo convenio.

El Lic. Tomaso informa además que el día 7 y 8 de Octubre se ha preparado una reunión en la ciudad de Bs.As. en dónde se invita a los representantes de F.A.U.A.T.S. para tratar este tema. Al no estar presente el representante de San Luis, se posterga el encuentro de F.A.U.A.T.S. y F.A.A.P.S.S. hasta nuevo aviso.

A continuación el Lic. Tomaso se retira y el cuerpo colegiado intercambia ideas sobre la necesidad de darse una política de publicación. Como así también pensar formas para reducir costos, teniendo en cuenta las experiencias realizadas por la U.A. de Córdoba y los sondeos realizados por la U.A. de San Juan.

-Relación con A.L.A.E/T.S.:

Se da lectura al informe elaborado y enviado por la Vice-presidencia de la A.L.A.E.T.S. cono sur.

El comentario gira alrededor de los siguientes puntos:

a) En el contenido general del informe se percibe que existe por parte de la Vice-presidencia cono Sse una política de publicación. Como así también pensar formas para reducir costos, teniendo en cuenta las experiencias realizadas por la U.A. de Córdoba y los sondeos realizados por la U.A. de San Juan.

-Relación con A.L.A.E/T.S.:

Se da lectura al informe elaborado y enviado por la Vice-presidencia de la A.L.A.E.T.S. cono sur.

El comentario gira alrededor de los siguientes puntos:

a) En el contenido general del informe se percibe que existe por parte de la Vice-presidencia cono Snerla.

Luego de la lectura pormenorizada de cada uno de los puntos que trata el informe, el colegiado reunido acuerda en elaborar una nota a la presidencia de A.L.A.E.T.S., a la Vice-presidencia suplente del Cono Sur (representada por la brasilera Maria Momteiro) y a los países integrantes de la región (Chile, Uruguay, Brasil), dónde se conteste cada uno de los puntos tratados en el informe presentado por la vice-presidente del cono sur. Como así también comunicar quién es el representante a nivel nacional.

Elección del representante nacional ante el comité regional de A.L.A.E.T.S.:

Cba.: Plantea como criterio de elección que el Colegiado propongo y la Asamblea convalide.

Tuc: Propone no elegir un representante sino dos. Titular y suplente para generar un trabajo en conjunto.

Ros.: Propone a la lic. Alicia González Saibene.

San Juan: Propone como titular a Córdoba y suplente a San Juan.

Cba. Como titular a la Lic. Graciela Fredianelli, por su trayectoria en F.A.U.A.T.S. y los recursos que se tienen para trabajar en forma conjunta Unidad Académica y colegio profesional. Y

como suplente a Inés Suayter de Tucumán. Como delegados regionales garantizan , según se expresa, comunicación y no concentración de información.

Cba. aclara la duración de tres años .

Por sugerencia de San Juan propone tratar el tema el día de mañana con las presencias de Paraná y Mendoza . Rosario plantea pasar a cuarto intermedio en el tema de la votación, el resto de los presentes acepta.

Otros Temas tratados:

-Terciarios.

Tuc.: Su postura es que puedan participar en Fauats. las escuelas terciarias que ya lo venían haciendo, no las nuevas. Y mociona llevar el tema a asamblea.

Cba.: considera que Fauats. no puede impedir la creación de nuevos institutos terciarios. Si se puede establecer que los nuevos no sean parte de Fauats. (art 7 estatuto).

Surge como interrogantes que sucede con los graduados de institutos terciarios para los colegios profesionales. El graduado de Cba. contesta que el tema esta relacionado con las incumbencias profesionales, que si éstas se aprobarán a nivel nacional, aparentemente los terciarios quedarían fuera. El problema surgiría con los graduados terciarios matriculados.

Tuc.: Propone reservar a la Federación como un espacio profesional. Sugiere modificar el art. del estatuto que dice que cualquier docente de la U.A. puede ser representante en Fauats. Agregarle Trabajador Social o Asistente Social, es decir que se anule el paréntesis del artículo.

No se llegan a acuerdos en estos temas, quedan enunciados.

Relación con A.L.A.E.T.S.:

Lectura del informe de la Vice-presidencia de A.L.A.E.T.S., regional cono sur. Se lee la parte que habla de Argentina, conclusiones. Organización de la Vice-presidencia, conclusiones.

Cba. Se pregunta con respecto a las conclusiones, como la Vice-presidencia puede evaluar el funcionamiento de F.A.U.A.T.S si no tuvo mas contacto a partir de marzo del 1994. Que paso con la representación suplente de la F.A.U.A.T.S, ejercida por Bebi Rondina.

Mza. Analiza que quien lea este informe y no conozca la realidad de F.A.U.A.T.S., interpretará que prácticamente no existe y que solo quedó una comisión de comunicación y nada más.

Cba. propone sacar un comunicado como cuerpo colegiado. Plantean una serie de preguntas. Castronovo, como Vice-presidenta debería tener contacto con los representantes nacionales de cada país y si no se encuentra acá en San Juan, cuál es el interlocutor válido que ella tiene para la representación de Argentina. Plantear además el tema de los fondos de Chile (que paso con los fondos del evento realizado en Chile en 1992), el tema del representante de F.A.U.A.T.S. ante el comite regional, que se explicita cuales fueron los mecanismos de evaluación para llegar a la conclusión que presenta en el informe. Que este comunicado sirva para mostrar una posición de fuerza. Que demandamos información como F.A.U.A.T.S. a la representante del Cono Sur.

Tucumán: no hay que pedirla, hay que exigirla.

Cba.: Propone analizar el infor de lic. Castronovo, ver que dice: sobre lo que esta haciendo la vice-presidencia, que va ha hacer y referido al pronóstico en que recomienda la línea de trabajo con la presidencia.

Rosario Propone que se mande la nota a la presidencia de A.L.A.E.T.S. con copia a la Vice-presidencia.

Cba.: explicita las funciones asumidas por la lic. Castronovo hasta 1993. Por ser presidenta de la mesa nacional de F.A.U.A.T.S ejercia la representación ante A.L.A.E.T.S, cuando a Castronovo se le superponen dos funciones, representante por Argentina y Vice-presidente del cono Sur, la representación de Argentina es ejercida por Bebi Rondina (Corrientes), hasta 1993. Este cargo queda indefinido ante la renuncia de la representante suplente. Por lo tanto la relación entre F.A.U.A.T.S. y Castronovo no existe. En el informe se visualiza que la situación de los otros países del cono Sur es similar, entonces la pregunta es cómo puede explicar que se esten desarrollando 5 o 6 proyectos que nosotros como parte de A.L.A.E.T.S. cono sur, desconocemos.

De las conclusiones se puede ver que los problemas surgen de la forma en que los países estan organizados.

Rosario: Propone que un punto para responder son las conclusiones y que además se envíe copia a las representaciones nacionales de los otros países integrantes del cono Sur.

Tucumán: Propone un plazo de espera para recibir contestación a ésta. La comunicación es la primera medida que se tiene que tomar pero después establecer acciones para 1995.

Cba.: Aclara que la función como vice-presidenta en Julio de 1995 puede ser reelegida. Se explicita que en 1992, se cambia el reglamento, hasta ese momento el voto era uno por escuela miembro. Surge la propuesta de que esa forma de elección era desigual porque los países como Brasil y Argentina tenían entre 40 y 60 escuelas y los mas chicos (centroamérica) entre 4 o 5 escuelas. Plantean que este sistema no es representativo ni de países, ni de regiones. Se presenta la propuesta de regionalización de A.L.A.E.T.S. en tres regiones: Centroamérica, Andina y Cono Sur. En asamblea extraordinario se modifican los estatutos eleccionarios y queda conformado por un voto por país.

Si no se la vota como representante nacional, no puede ser reelegida.

Se lee en el informe que Uruguay, se propone como sede en 1995 para el encuentro regional que sea preparatorio del seminario latinoamericano en Guatemala.

Tucumán: no pudieron ir a Paraná, pero que habían mandado su proyecto como secretaria de extensión, pregunta si esto hay que aprobarlo en esta reunión o si ya está aprobado. Pide que la información llegue a nombre de la comisión interna de Fauats, ya que la misma se pierde en la facultad.

Rosario: Si Tucumán se hace cargo de la secretaria de extensión.

Tucumán: contesta que sí. Y que se han ocupado de fortalecer la comisión interna y de elaborar el proyecto de extensión.

Mza.: Con respecto a las deudas aclara que su facultad para darles el cheque de las cuotas necesitan un recibo con cuit. Pide que se tome una medida como colegiado para ver si puede votar.

Rosario: propone resolver el tema de las U.A. deudoras, algunas desde la constitución de Fauats. la personería jurídica y el proyecto de reglamento interno.

Cba.: Falta terminar el tema Alaets. y elegir los representantes.

Tucumán: pregunta sobre su proyecto de extensión.

Cba.: Contesta que su proyecto queda incluído con los otros proyectos.

Tucumán: Pide que se fije fecha para el próximo colegiado.

Cba: Propone discutir el estatuto.

Rosario: Cada u.A. tenía que venir con el proyecto discutido para agilizar la asamblea.

Cba.: Recuerda a Rosario, que se tiene que hacer cargo de confeccionar las notas a Alaets. con copia a la vice-presidencia y a los representantes del comité regional cono sur y a la vice-presidencia suplente, Lidia María Montero de Brasil y comunicar además quién es el representante nacional.

Tucumán: Los art. del estatuto trata el tema de los terciarios. Su postura es que puedan participar las escuelas terciarias que ya estan en esta federación pero no las nuevas. Que esto se lleve a asamblea.

Cba.: Como Fauats, no podemos impedir la creación de nuevos institutos, si se puede establecer que los nuevos no sean parte de la Fauats. No es facultad de la Fauats. (Art.7 del estatuto)

Tucumán: Cree que Fauats. puede marcar un rumbo a la profesión aunque no puede impedir su creación.

Cba.: Se le pregunta al graduado de Cba. que postura tienen los colegios profesionales.

Graduado de Cba. : el temas esta vinculado por un lado a las incumbencias profesionales. Si éstas se aprobaran a nivel nacional, los terciarios aparentemente quedarían afuera. Se plantea que hacer con los terciarios que en este momento estan matriculados.

Tucumán: Otro tema que se encadena con este, es el de reservar a la federación como ámbito profesional. Modificar el art. del estatuto que dice que cualquier docente de la u.a. puede ser representante de la Fauats. Agregarle T. Social o Asistente Social, es decir que se anule el parétesis del art.

Cba. En el cap V, art 56, remite al art, 8 que según lo propuesto no explicita que deba ser T. Social.

Siendo las 13,15 Hs. se pasa a un cuarto intermedio.

Se retoma la reunión a las 15 hs. Con el tema de nota a alaets.

Rosario: habría que poner datos explícitos, secretarías ejercidas por las distintas u.a.

Cba.: Habría que discutir los puntos del informe. Poner que a esta federación no le ha llegado la comunicación directa ni por parte de la representante en las reuniones que hemos tenidos. Por lo tanto dar a conocer nuestra postura como Argentina, con respecto al informe enviado por la Lic. Castronovo. De algún modo al normalizar la

situación de incomunicación y tener ahora nuestro representante a nivel nacional; se podría consolidar una relación mas fluida con los otros representantes del cono sur.

Ros.: Cuando dice " que los obstáculos se encuentran en las formas de organización ..." (conclusiones del informe), marca fuertemente que este es el obstáculo real a la verdadera participación . Punto a cuestionar. Porque se podrían buscar formas alternativas de participación.

Cba.: Con el tema del merxcosur, nunca discutimos en el contexto de los países con respecto a este tema, en todo caso nos debemos una discusión. Si la Vice-presidente habla en representación del cono sur, se ésta discutiendo como se inserta la profesión con respecto al Mercosur. Esta mintiendo porque no está representando ninguna discusión que se este dando en el seno de las U.A. y menos en Fauats. Por lo menos hay que dejar esta explicito.

Cba.: Habría que ir leyendo y discutiendo punto por punto.

Ros. : Lee el informe Introducción - conclusiones.

Cba.: Pregunta si tenemos el monto que pagamos a Alaets.

Ros. : Lee el estado de cuenta y no figura nada. Se llega a la conclusión que la cuota de 1993, La pagó Castronovo antes de terminar su gestión.

Cba. : habría que leer el informe objetivamente, sin dejar de lado las subjetividad que éste presenta, hay que reconocer cuando dice que Rosario es la única secretaria que ha asumido sus funciones, es cierto.

Tuc.: A lo que se compartiero las secretarias era que se hiciera un relevamiento de todas las u.a. para poder empezar a trabajar, cree que a partir de este diagnóstico entregado por Rosario, se podrá comenzar.

Cba.: En este primer punto la critica esta centrada en que las dificultades de realización de los proyectos se deberian a los problemas de organización interna de cada país. Este análisis es parcial, porque si bien tuvimos problemas, la Vice-presidencia no ha generado ningún evento que nos dé participación en los proyectos de ésta. Le parece que no hay que hacer una crítica a Fauats.

Propone: Con respecto a Argentina, que si bien hemos tenido cambios , que han generado una alternastiva distinta de conducción , no obstante que si hemos tenido en cuenta las comunicaciones, esperando que éstas llegarán , hay que remarcar que desde mayo de 1993, (encuentro regional) no hubo ninguna otra actividad, salvo que Castronovo llevó a Brasil todos los proyectos mandados por FAUATS. y que el único becado fue la U.B.A. La otra beca que había para participar por país, (D.D.H.H. en Costa Rica) no llegó la convocatoria en tiempo y forma.

Cba. : La Vice-presidencia no se comunica por los canales estipulados por la federación , porque como explicita el informe, ella conoce que Rosario es la Secretaria de Comunicación , y este informe es mandado a Cba. Hasta el día de esta reunión ninguna otra u.a. recibió el informe.

Cba.: Que los proyectos y cuestiones no concretados por la Vice-presidencia, nom se deben exclisivamnete a los cambios en la organización de Fauats. sino a la no comunicación de los mismos.

Ros.: El eje exclusivo del informe es la falta de comunicación para todos los países salvó Uruguay. Subraya además de Argentina, todo el contexto y que la comunicación es dialéctica , que desde la Vice-presidencia tampoco partió nada.

San Juan: El informe presentado no condice con la situación real.

Cba.: Ella tiene seis para informarse del estado de la fauats. Desde marzo hasta Junio, que envió el informe no se molestó de averiguar que hace Fauats.

Se pasa al punto de comité Regional.

Cba.: Al encuentro en Octubre de 1993, "Reunión de Junta Directiva de Alaets." realizada en San Pablo, el comité regional no tiene representante de Argentina, porque la Sra. Bebi Rondina, ya había renunciado. Raquel Castronovo llama a Graciela Frediasnelli proponiendo que viaje como representante a nivel nacional. La facultad debía pagar los pasajes y ellos pagaban viáticos, por razones personales fue imposible, y aparentemente no hubo ningún representante argentino.

Ros.: Propone ir leyendo los avances de cada punto para ver que se plantea.

Tuc.: Pregunta si alguien recibió comunicación de Teresa Matus, llamó varias veces pero fue imposible comunicarme. Se le mandó todo lo pedido por la red.

Cba.: A través de encuentros informales, el material llegó, pero era insuficiente para conformar un banco de datos. Esta propuesta de acumulación de información en disquet. es propuesta por la Univ. Católica de Chile y es aceptado.

Tuc.: Si no se logra conformar la red desde la Univ. Católica, Fauats. se debe hacer cargo de hacer la red nuestra y si no volver a conectarse con Teresa Matus.

Cba.: Yo sé que no había recibido desde Brasil, estaba concentrado en Argentina y Chile. y no había recibido mayores datos.

Ros.: Hay que tener claro que hay que tener un servicio conveniente, pero además hay que tener información precisa y por lo que notamos no es tan precisa.

Tuc.: No queda claro la presentación del proyecto.

Cba.: sólo se presentó un proyecto piloto de la U.B.A. porque el resto que se presentaron estaban en un proceso de espera (figura en acta).

Tuc.: No coincide la información con este informe.

Ros.: Habría que constatar si hay un acta, para redactar y aclarar la nota.

Tuc.: En Chile estaba Raquel Castronovo pero tenía otras reuniones para el comité y quien estuvo en la reunión fue la secretaria de ella con todos los proyectos.

Cba.: se quedó en que se iban a dividir en dos o tres áreas por tipo de proyecto. Se hizo preferencia mas a lo que trataba sobre la disciplina, a la investigación sobre esta, otras según la investigación sobre determinadas áreas y otras mas macro que convenía las dos.

Propuesta En este informe que la Lic. Raquel Castronovo envía sobre avances obtenidos y obstáculos en los objetivos, no nos queda claro el encuadre que da para analizar porqué hay proyectos que no se han llevado a cabo, porqué están centradas determinadas cuestiones en la Univ. Católica de Chile y así también el acta con fecha aproximada de la última reunión de Agosto en la U.B.A. (se discutió todo lo relacionado con San Martín de los Andes).

Ros.: Conducción del Mercosur y el proyecto pasa a integrar un asunto por cancillería. Cuál es la relación.

CBA.: objetivos con Alaets., representación nacional y Federación nacional de cada país en relación (buscar acta) con Seno Cornelli, no ha presentado proyecto a la Fauats. (todo esto punto B).

Tuc.: Cuales son los acuerdos?.

Cba.: No hay explicitación cuál es el acuerdo?.

Tuc.: El Cono Sur quedó como responsable de la edición de la próxima acción Crítica Nº 34.

Cba.: Sí, notas y demás artículos. No quedaba claro el tema de las ganancias y que editorial. Acá no queda claro ningún avance, y cuáles serían los acuerdos con estos editoriales.

San Juan: no hay ninguna fecha para presentar trabajos.

Cba.: Hay cuatro trabajos, dos de Brasil y dos de Uruguay.

Tuc.: No sabemos si las fechas se ampliaron para poder mandar

material y emitir un artículo.

Cba: Hay que pedir mayor explicitación de los comentarios y en que está esto?. Ya está el dinero y no se realiza.

Cba: Porqué y dónde se determina que sea Uruguay?. Porqué se obió a Argentina, ni fue consultada.

Ros: Si no se prepara una sede, por los tiempos, este encuentro en este año va a ser imposible.

Tuc.: Se llega a Guatemala sin ningún tipo de estrategia y hay una elección?.

Ros.: Habría que pedirlo explícitamente que esto este organizado y pedir que se asegure un pre-encuentro. Solicitar informes a Brasil si realmente asistió sobre esto, si tenía las vías para hacerlo, que se implementó.

Tuc: Al encuentro Argentina va a ir desprotegida y nos va a ir mal.

San Juan: Para poder posicionarnos, ver el encuentro que se realizará en Uruguay, u otro lugar. Si estamos capacitados nosotros, ponernos como sede también nosotros, que no estamos tan dispersos y desorganizados.

Punto C: Cba: No comprendo en el marco del Mercosur, porqué nunca se hablo.

San Juan : parece que Seno cornelli trabajó Políticas Sociales en el Mercosur en la U.B.A.

Cba: Se supone que fue una política acordada en Chile en mayo de 1993, y nunca se discutió en el marco del Mercosur.

Cba.: Quién acordó? Hay que volver a las actas que se hicieron, que bajo ningún punto de vista fue una política acordada, si se acordaron las políticas de discutir currículas en común para hacer intercambio. o análisis con todas las limitaciones que tenemos y segundo en la evaluación que se hace, se presenta culpable a Argentina y Brasil y si Chile tampoco tiene contacto. Cual fue el marco, el acuerdo, no se entiende?. Propongo pedir mayor explicitación.

Punto F.

Cba.: Quien fue a Barranquilla?.

Ros.: Ella, Raquel Castronovo, fue pero no paso información. Se comienzan a leer las conclusiones, pero se interrumpe la reunión porque se encuentra en ese momento el representante de la F.A.A.P.S.S., Lic. Tomaso y estaba dispuesto a tener una entrevista con el cuerpo colegiado.

Lic. Tomaso: En la última reunión de la F.A.A.P.S.S. se retomó el tema de la revista Trabajo Social y País, la misma surge de una triple asociación (F.A.A.P.S.S., F.A.U.A.T.S. y ed. Humanitas.) porque el compromiso que se asumió cuando empezamos consistía en un primer momento fue sacar al menos dos revistas al año. El año pasado salió uno en Octubre (1993) y este año 1994 sacar el N° 2 y N° 3. Esto era un anhelo. Pero este año surgió que primero Humanitas está en una situación financiera y económica desastrosa y Sela Sierra declara el estado de quiebra de la empresa por problemas internos. Pero ello cuentan con dos cosas, muchos materiales que no han sido vendidos (alrededor de 2000 a 3000 libros) y estan archivados en habitaciones y por otro lado, Sela Sierra no quiere declarar la quiebra y quiere vender sus bienes para invertir en Humanitas para que continúe. El otro socio que es la F.A.U.A.T.S., llegaron allá y se presentaron dos personas, que yo no conozco los nombres. Ella informaron que Fauats. estaba desorganizada.

Tuc.: Pueden ser de la U.B.A.

Lic. Tomaso: Entonces declararon la muerte de Fauats., esta es la anécdota, así que nos quedamos nosotros solos con la revista y no podemos llevarla adelante.

Con respecto a la marca registrada, esta a nombre de una persona y no de tres socios, Osvaldo dubini, que es el que se fue de

Humanitas y creó otra editorial.

Cba.: Se firmó un convenio entre las tres partes, en Paraná.

Lic.Tomaso: Sí pero es muy pobre, dice que nos comprometemos a redactar una revista, eso es todo, pero es sólo de buena fe, repartiendo responsabilidades y costos pero no hay delegación de funciones en caso de problemas. Dubini se va con la revista de Humanitas, por eso hoy la revista no es de ninguna de las tres partes y hay que cambiar las marcas registradas. Si esta a nombre de los tres, Humanitas es el más débil, pero se puede cambiar de editorial para negociar. Es el más reemplazable. Al enterarse de la Secretaría de publicaciones se la invita a Bs. As. el día 7 de Octubre ,para que lleve la información para seguir trabajando sólo o no?.

Cba.: Ud. leyó el convenio, y el problema de Dubini?

Li. Tomaso: Sí, lo leí. Es muy pobre.

Cba.: y la forma de distribución de las ganancias.

Lic.Tomaso.:Era de la siguiente forma, Humanitas queda con los primeros 1000 ejemplares y los 800 restantes entre F.A.A.P.S. y F.A.U.A.T.S.. pero sólo se vendieron 600, nosotros no ganamos nada. Las ganancias hay que reclamarsela a Dubini, dicho por Sela Sierra, pero no importa el reclamo es a Humanitas, lo otro es producto de sus problemas internos.

Me interesa la presencia del Sec. de Publicaciones en Bs. As. Yo me comuniqué con la Presidente de la F.A .A.P.S. (Emi Valle), y nosotros actuamos de la siguiente manera, si el secretario de publicaciones de la Fauats., concurre a Bs. As. se discute allí el tema, si no va, que yo me comuniqué aquí con Uds. y podemos o no seguir con la revista. Elevar una nota, en una primera reunión se acordará el nuevo contenido, distribución. Pero que quede claro que se quiere llevar adelante entre las dos partes la edición de la revista y que somos socios y luego se charlan las condiciones.

San Juan: Desde ya eso debe salir de la reunión de cuerpo de colegiado, por mas que el Secretario concorra a Bs.As.

Lic. Tomaso: Que se labre un acta que diga tal representante de la Fauats. y otro por la Faaps. para elaborar un plan.

Cba.: Hay tratativas hechas y una nota que mando Emi Valle. a nosotros como cuerpo colegiado.

Lic. Tomaso: En la Faapss. no hay ninguna nota, ni información.

Cba.: Pero estan las notas y quién las recibió, sin noticias.

Ros.: Primera nota dirigida en abril de 1994 a Humanitas.

Cba. Quiero que socialicemos la información.

Ros.: El 26 de Setiembre a Emi Valle.

Lic. Tomaso: Si ellos tenían información , no la dijeron.

Ros.: Lectura nota 15 de Mayo de 1994, a Sela Sierra .Ed. Humanitas. 6 de Junio de 1994, a Sela Sierra .

Cba.: ¿Porqué Ud. no tiene esta información, si hay copias en todas las U.A. y surge la acusación, en base a qué, si están enterados de que hay una secretaria de Publicación?.

Lic. Tomaso: Como estábamos desorientados por la carencia de información en referencia al funcionamiento de Fauats., el delegado del colegio de San Luis, llevó la información que el secretario era de San Luis, pero en esa reunión no había información sobre su existencia, sus responsabilidades y ganas de trabajar por parte del licenciado. Se redacta una nota para comunicarnos y se envían a otras escuelas para tener contacto y saber que pasa.

Cba.: No damos respuesta nosotros, en Paraná se le explicó A.S.S.V. la nueva organización y afirmamos que seguíamos adelante.

Lic. Tomaso: Reitera la necesidad de votar por las dudas que el Lic. Sorú (Secretaría de Publicación), no concorra a Bs. As.. Lo que queremos es seguir sacando la revista en sociedad con Uds.. Lo de Humanitas puede ser o puede ser alternable el tercer socio y si el nombre se perdió hay que refundarlo.

Necesitamos esclarecer mecanismos de comunicación mas claros con la

Fauats.. Determinar responsables de ambos organismos y comenzar a resolver problemas internos.

Cba.: ¿Con quién es la reunión en Bs. As.?.

Lic. Tomaso: Con la conducción de la Faapss.

Cba.: Hay que definir un proyecto en conjunto. Fijar en una primera reunión acuerdos políticos básicos de estas dos federaciones y luego las cuestiones operativas que cada uno va a delegar. Hoy nos enteramos de esta reunión.

Ros.: Primero: no definimos proyecto sino intencionalidad. La intencionalidad es seguir. Segundo: los delegados se harán cargo, pero ahora no están presentes. La situación jurídica la pueden mandar por fax.

Tuc.: Uds. ya tienen responsables para esta tarea.

Lic. Tomaso: Rosario y E. Ríos. Colegio de Cap. Fed. p/ reiterar nota 01-401273. Reunión 7 y 8 de oct.. Rectificación voto.

Cba.: Propuesta de fecha consensuada.

Ros.: Resolver si se reafirma si hacemos la revista y comunicarlo fehacientemente el viernes. Pedimos que envíen, antes que nos retiremos de San Juan, la información jurídica de sigue siendo el propietario del otro título. Que obligaciones tenemos con Humanitas, si se sigue o se acaba el contrato, si hay exigencias económicas de por medio.

Cba.: Aquí la intencionalidad y lo organizativo van unidos. porque hay dinero de por medio, la participación en las ganancias y el monto de las inscripciones en el encuentro de S. Martín de los Andes.

Cba.: Debe salir un documento de que es la Fauats. mostrar cual es la organización, con copia de estatuto. Mandar a Emi Valle y a los distinto representantes de las provincias. Habría que averiguar y solicitar informe sobre la Faapss, con nombres y apellidos.

Tuc.: No solo reiterar la información a todas las escuelas, sino a otros organismos.

Ros.: Pide a los representantes contactos con periodistas para sacar lo que se está realizando en este encuentro.

Cba.: Realizar una declaración de como está funcionando la Fauats a los fines de comunicar no solo a los medios académicos, sino a las otras instituciones con quienes tenemos relaciones (Federación, Colegios, Minist. de Educación).

Tuc.: Fax p/ Faapss. ... (aclarar)

S. Juan: ¿Se hacen cargo?, sí. Para fortalecer todo esto se puede hablar sobre la jornada de capacitación de Fauats., por medio de esto vamos trascendiendo a nivel nacional.

Cba.: Pensar en las primeras jornadas nacionales de Fauats, vinculadas el año que viene a las quince jornadas nacionales en S. Juan para el año 1995.

S. Juan: Debemos analizar todo lo que ha producido en este tiempo.

Tuc.: Sugiere que a la par de la próxima asamblea ordinaria, hacer una jornada con una convocatoria mas grande.

S. Juan: Junto a la Faapss. la jornada podría ser aquí, en setiembre de 1995, sus mayores concurrentes son las unidades académicas, podrían hacerse a la par.

Cba.: Propone un encuentro con la Faapss. en noviembre o diciembre con los diferentes representantes de Rosario, Córdoba, Mendoza, La Pampa, E. Ríos y S. Juan, por el tema de la publicación en conjunto de la revista y por la posibilidad de organizar en forma conjunta un encuentro.

Tuc.: Hay que acordar que tendencias políticas existen en ambas instituciones y tenerlas en cuenta.

Cba.: Fines de noviembre, principios de diciembre de 1994, se podría fijar una reunión con la Faapss.

Se sigue a continuación, tratando las conclusiones del informe de

Alaets.

Cba.: No hay organización regional válida ya que la representación queda en la vicepresidencia, creemos que se debe revalorizar y no restar importancia a las conclusiones que este informe da a las organizaciones nacionales, respetando las alternativas de conducción que estas definan, que son las que en definitiva, les representará poder respaldar a la vicepresidencia.

TEMA: Relación con las otras regiones:

Cba.: Si hubiésemos tenido un representante nacional, que nos hubiere informado, tendríamos idea sobre las otras regiones.

Cba.: Podría ser una acción autónoma de Fauats, requiriendo a la Alaets. información.

TEMA: Relación con la presidencia:

Cba.: No lo cumplió con Fauats., si con Alaets., no hubo comunicación con los organismos nacionales.

Cba.: No nos sentimos representados con esta evaluación, no coincide con la realidad, corresponde a la presidencia, pedir adhesiones a otros organismos.

TEMA: Elección de representante nacional ante el comité regional:

Cba.: Criterios para la elección, propuesta para convalidar en la asamblea. Beby Rondina renunció en S. M. de los Andes, habría que revisar las actas y dió sus razones de no sentirse representante. Lo elige el cuerpo colegiado y la asamblea convalida.

Tuc.: Propone no elegir un solo representante sino dos, titular y suplente para categorizar tareas conjuntas, una dualidad.

Ros.: Propone que sean de dos secretarías distintas el titular y suplente.

Ros.: Propone como representante nacional a la Lic. Alicia González Saibene.

S. Juan: Se incorpora a la reunión Clara Oliver, docente representante en Fauats. Nosotros como unidad académica proponemos a Córdoba como titular y nosotros como suplentes.

Cba.: Pensamos como titular a Graciela Fredianelli por su trayectoria en Fauats y los recursos para trabajar en conjunto la escuela y el colegio. Y suplente Tucumán con Inés Suaiter. Como delegados regionales garantizamos comunicación y no concentrar así la información. No concentrar poder por un lado y no suplente sino trabajo en conjunto

Ros.: Cuál sería el tiempo de designación?.

Cba.: Lo que dure el cuerpo, tres años.

San Juan: Deberíamos charlar este tema mañana con Paraná y Mendoza.

Ros.: Pasar a un cuarto intermedio en esta votación y ver los temas que faltan tratar y el estatuto que cada uno lo discuta intensamente.

Tuc.: Propongo terminar el tema del estatuto y el estado de cuentas de las cuotas.

Ros.: A quienes pagaron desde la creación, volver a mandarles un comunicado y en caso de que no contesten como cuerpo colegiado eliminarlos. A los que deben desde el 1990, hacer un plan de pagos y si contestan, contemplar la situación y si no contestan mandarles una última propuesta para que se decidan.

Cba.: Mendoza quiere pagar, pero al no tener recibo con Nº de CC.U.I.T. por falta de personería jurídica, tiene la intención.

Ros.: Lee acta acuerdo tema morosos.

Tuc.: Apoya esta postura. Flexibilidad para votar a los deudores de 1994, pero que tengan 1993 pago.

Ros.: 24 quedarían.

Cba.: Desde el año 90 dar la baja.

Cba.: Fijar condiciones por estatuto y sanciones.

Tuc.: Si no lo dice el estatuto igual es por ley para cada asociación. Podemos declarar una moratoria a morosos pero no por

colegiado sino por asamblea, por eso antes de esto debemos ver si por asamblea se aprueba la moratoria a morosos.

Ros.: Cobra en ese momento deudas.

S. Juan: Nosotros cobramos cuotas de inscripción debido a gastos de movilidad etc. Oposición de Rosario a pagar. Es para pagar gastos y el representante para Fauats.

Cba.: Estoy de acuerdo con que nunca se pagó inscripción, pero Fauats. pagaba al organizador los gastos del evento y si en estos momentos no lo puede hacer esto provoca que ingresen a la vez fondos que se requieren para la asesoría y patrimonialmente para personería jurídica, se habló de comunicarse con la Faapss y las diferentes unidades académicas.

Ros.: Para mañana a las 8,30 hs. se tratarán la representación de Alaets. y revisión del estatuto. La nota sobre el estado jurídico del 12 de septiembre de 1994.

Se pasa a cuarto intermedio.